



# Unión de Rugby de Buenos Aires

Pacheco de Melo 2120 (C1126AAH) - Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858

Buenos Aires, 3 de agosto de 2021.-

Señor  
Secretario  
Presente

CIRCULAR Nro. 27/2021

**Ref.: Certificación de jugadores M17 – cursos obligatorios**

De mi consideración:

Me dirijo al Sr. Secretario con relación al tema de referencia a fin de hacerle saber que hemos recibido una comunicación de la UAR por la que comunica a todas las uniones del país que:

“A raíz de un error de sistema, los jugadores que en 2020 pertenecían a la división M16 y en 2021 pasaron a ser M17 mantuvieron su certificación en BD.UAR sin contar con el curso de ANTI DOPAJE requerido a partir de esta división. Es necesario que estos jugadores realicen el curso para completar su registro en el sistema. **Tendrán tiempo hasta el 15 de agosto inclusive, y luego de esta fecha dejarán de estar certificados en el sistema si no lo han completado.**”

Asimismo, en dicha comunicación la UAR recuerda cuales son los cursos obligatorios que deben realizar los jugadores:

- Conmoción cerebral: Todos los jugadores competitivos
- Primeras líneas: Todos los jugadores competitivos que se desempeñen en cualquier puesto de la primera línea
- Anti Dopaje: Jugadores competitivos a partir de M17

El curso antidopaje deberá ser llevado a cabo antes del 15/8/21 ingresando al campus virtual de la UAR ( <https://campus.uar.com.ar/login/index.php> )

Sin más, saludo al Sr. Secretario muy atentamente.

Patricio Campbell  
Secretario